Los últimos días del Régimen

Manifestación en Sevilla (1976)

La represión se mantuvo hasta el final.
Cinco condenas de muerte aislaron al Régimen y supusieron su reprobación internacional.
Con la muerte del Dictador, una de las dictaduras más sangrientas que han existido tocaba su fin y, pese a llenar de cadáveres miles de fosas comunes, a la tortura y a la represión, no había conseguido eliminar a la UGT.
La clase trabajadora reclamaba amnistía y libertad después de casi cuarenta años de dictadura, al tiempo que preparaba sus organizaciones para la lucha por sus derechos en este nuevo período.
En el año 75 tuvieron lugar las últimas elecciones del Sindicato Vertical.

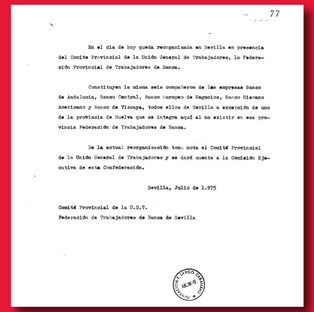

77

En el día de hoy queda reorganizada en Sevilla en presencia del Comité Provincial de la Unión General de Trabajadores, la Federación Provincial de Trabajadores de Banca.

Constituyen la misma seis compañeros de las empresas Banco de Andalucía, Banco Central, Banco Europeo de Pagosíos, Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya, todos ellos de Sevilla a excepción de uno de la provincia de Huelva que se integra aquí al no existir en esa provincia Federación de Trabajadores de Banca.

De la actual reorganización tomo nota el Comité Provincial de la Unión General de Trabajadores y se dará cuenta a la Comisión Ejecutiva de esta Confederación.

Sevilla, Julio de 1.975

Comité Provincial de la U.G.T.
Federación de Trabajadores de Banca de Sevilla

Comunicado sobre la reorganización de la Federación Provincial de Banca de Sevilla (julio 1975)

LA UNION (sept-Oct 1975) Editoriales sobre los últimos días del Regimen y las cinco penas de muerte

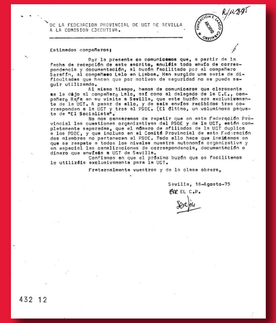

DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE UGT DE SEVILLA
A LA COMISION EJECUTIVA.

Estimados compañeros:

Por la presente se comunicamos que, a partir de la fecha de recibir esta carta, se ha reorganizado la Federación provincial y documentándola, si bien facilitamos por el compañero Sparrín, al compañero Lalo en Lisboa. Han surgido una serie de dificultades que por motivos de seguridad no se pueden especificar.

Al mismo tiempo, hemos de comunicarse que alrededor en la capital, existen dos grupos que se integran en la C.G., pero que por su ideología, se ven más afines a la UGT. Estos grupos, a la fecha, son dos: uno, que engloba también tres compañeros a la UGT y tres al PSOE. El otro, un valiente grupo de "El Socialista".

Por último, hemos de comunicarse de repetir que en esta Federación Provincial los cuestiones organizativas del PSOE y de la UGT, están completamente separadas, que al número de afiliados de la UGT duplica al del PSOE y que, en la actualidad, no existe ningún miembro de la ejecutiva no pertenecen al PSOE. Todo ello hace que indiquemos que se respete a todos los niveles nuestra autonomía organizativa y que se tome en cuenta nuestra opinión correspondiente, al concedérsele a cierto que ocurre en Sevilla.

Confiamos en que al próximo hagan que no facilitemos la utilidad establecimiento para la CNT.

Fraternalmente vuestros y en la clase obrera,

Sevilla, 18-Agosto-75

Fdo: C. C.F.

432 12

Comunicado de la UGT Sevilla a la Comisión Ejecutiva en el exilio (18.08.75)

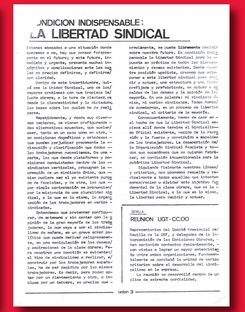

LA UNION (Nov. 1975) Los trabajadores ante la nueva situación política. Reivindicación de libertad sindical